

DOMINGO 28 DE JULIO DE 2024

## INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

### PRERROGATIVAS

#### **PARTIDOS EN CARTERA VENCIDA: ADEUDAN 3.6 MDP AL IEEQ**

Por Karen Munguía

Desde la elección del 2021 los partidos políticos PRI, Movimiento Ciudadano, Morena y del Trabajo adeudan 3 millones 667 mil 31.66 pesos al **Instituto Electoral del estado de Querétaro** por concepto de multas impuestas por el INE y autoridades jurisdiccionales. De acuerdo con información del **IEEQ**, el Partido Revolucionario Institucional es el que más adeuda al instituto con un saldo de 2 millones 814 mil 730.02 pesos, seguido de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) con un 666 mil .75 pesos. Mientras que el Partido del Trabajo (PT) debe 94 mil 709.63 pesos y MC 91 mil 591.24 pesos. Las sanciones son impuestas tras sentencias de los tribunales, como puede ser el Tribunal Electoral del estado de Querétaro (TEEQ), así como por resoluciones del Instituto Nacional Electoral (INE). Lo anterior, tras procedimientos iniciados en los órganos electorales. Tras la resolución o sentencia emitida, al **Instituto Electoral de Querétaro** le corresponde hacer la retención del financiamiento público aprobado a los partidos. A nivel nacional, recientemente el Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó multar a los partidos políticos con mil 87 millones de pesos por irregularidades durante sus campañas electorales en el proceso electoral 2023-2024. A los partidos políticos nacionales se les prevé multar con 980.2 millones de pesos, mientras que los partidos locales tendrán multas por 105.7 millones de pesos y las candidaturas independientes por 1.1 millones de pesos. En lo nacional, Morena se hizo acreedor a multas por 174.4 millones de pesos por los procesos federal y locales, siendo mayor la multa por los procesos locales; MC por 136.8 millones de pesos, PVEM por 97.8 millones de pesos, PT por 91.3 millones de pesos, PRI por 83.9 millones de pesos, PAN por 77.9 millones de pesos y PRD 40.8 millones de pesos. Además, los partidos Morena, PT y PVEM que integraron la coalición Sigamos Haciendo Historia deberán dividirse una multa de 184.3 millones de pesos; mientras que los partidos PAN, PRI y PRD, de la coalición Fuerza y Corazón por México, se dividirán la multa por 92.6 millones de pesos. Los partidos políticos nacionales pueden ser acreedores a multas, consistentes en el pago de una cantidad de dinero al estado, las cuales se retienen del financiamiento público que se les otorga mensualmente para el sostenimiento de sus actividades ordinarias permanentes, de acuerdo con lo que establezca la resolución que impone la multa. Como a nivel local, los recursos obtenidos por la aplicación de sanciones económicas se destinan al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). EN CORTO El PRI es el que más adeuda al **IEEQ** con un saldo de 2 millones 814 mil 730.02 pesos. Morena debe 666 mil .75 pesos. PT 94 mil 709.63 pesos. MC 91 mil 591.24 pesos. (DQ PRINCIPAL y 8)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/partidos-en-cartera-vencida-adeudan-3.6-mdp-al-ieeq-12309142.html>

<https://sociedad-noticias.com/2024/07/28/adeudan-partidos-politicos-3-6-mdp-al-ieeq/>

### PROPAGANDA ELECTORAL

#### **DAN UN NUEVO USO A SOBRANTES DE CAMPAÑA**

Con una inversión ecologista jóvenes que pertenecen a acción juvenil del municipio de Corregidora han puesto el ejemplo a los partidos políticos al crear un proyecto de reciclaje de basura y sobrantes de campaña. Jorge Morales secretario municipal de acción juvenil en Corregidora, explicó que esta propuesta inicia con la idea de incentivar un nuevo uso de los materiales utilizados en campaña, como las lonas y camisetas para fabricar bolsas y bastidores para ejercicios de pintura. Antecedentes de la basura electoral La cantidad de basura electoral después de cada ejercicio se puede contar en toneladas. Tan solo este año, el **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** generó 4.1 millones de boletas que de acuerdo con Carlos Eguiarte, consejero del órgano electoral, en los próximos meses serán recicladas profesionalmente después del periodo que marca la ley. Eguiarte citó a EL UNIVERSAL Querétaro que el artículo 103 de la Ley Electoral del estado de Querétaro precisa que tanto “los candidatos independientes, los partidos políticos y las coaliciones retirarán toda su propaganda electoral a más tardar 30 días naturales después de celebradas las elecciones”, de no hacerlo, los

**DOMINGO 28 DE JULIO DE 2024**

ayuntamientos deberán de hacerlo. El funcionario mencionó que “de acuerdo con la Ley Electoral se fija el costo unitario de la limpieza, que deberá correr por parte de los municipios y con costo a los partidos políticos”. Es decir, se descontará de la ministración que reciben. (EUQ 8)

<https://www.eluniversalqueretaro.mx/nuestras-historias/dan-un-nuevo-uso-a-sobrantes-de-campana/>

## **INCLUSIÓN**

### **CONMEMORA IEEQ EL DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES AFRODESCENDIENTES**

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) conmemoró el Día Internacional de la Mujer Afrodescendiente, en el marco del Día Naranja para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, con una charla de sensibilización dirigida a su funcionariado. La actividad convocada por las comisiones de Inclusión e Igualdad Sustantiva tuvo como objetivo informar y visibilizar a las mujeres afrodescendientes, así como promover la erradicación de conductas violentas, racistas y discriminatorias en contra de este sector de la población. En la Sala de Sesiones del IEEQ, la consejera presidenta Grisela Muñiz Rodríguez destacó la importancia de difundir la lucha del grupo de mujeres reconocidas como afrodescendientes, a fin de lograr el ejercicio pleno de sus derechos. “Estoy segura de que este espacio de diálogo abonará de manera transversal a las acciones que lleva a cabo este Instituto para garantizar el ejercicio de los derechos político-electorales de todas las mujeres y, en especial, de las afrodescendientes”, afirmó. El presidente de la Comisión de Inclusión, Daniel Dorantes Guerra, explicó la necesidad de mostrar las implicaciones de la discriminación, por lo que el Instituto continuará realizando actividades para generar conciencia al respecto. “No esperemos que, de cara al siguiente proceso electoral, estemos platicando de acciones afirmativas si antes, como institución, no buscamos un cambio profundo y consciente”, señaló el consejero. La ponencia estuvo a cargo de Laura García Santos, secretaria técnica del Consejo Distrital 13 y experta en la materia, quien abordó los orígenes de la afrodescendencia en México, el discurso racista, los estereotipos en las representaciones culturales, la reivindicación del movimiento, entre otros temas. García Santos consideró indispensable la apertura de espacios para conocer la historia de nuestro país y que el movimiento afrodescendiente tome mayor representación, reconocimiento y visibilidad. Entre las personas asistentes estuvieron la consejera María Pérez Cepeda, el consejero Carlos Rubén Eguiarte Mereles y el secretario ejecutivo Juan Ulises Hernández Castro.

<https://ladehoy.com.mx/obtiene-funcionario-del-ieeq-adscrito-al-spen-estimulo-por-rendimiento/>

## **NOTAS PRINCIPALES**

### **N: CUMPLIERON, LLEGAN HOY**

Unos 80 mil queretanos colmarán el Atrio de Las Américas.

### **AD: SEDENA ALISTA PLAN ANTE EMERGENCIAS**

En una reunión de trabajo, autoridades de la Secretaría de la Defensa Nacional abordaron estrategias para atender emergencias.

### **EUQ: SUPERA ESTADO META DE GENERACIÓN DE EMPLEOS**

Acumula 13 mil 865 de enero a junio de este año, cuando el objetivo era crear 12 mil 900, reporta México ¿Cómo vamos?

## **PODER EJECUTIVO**

### **NUEVA RUTA DE QROBÚS CONECTARÁ SANTA ROSA JÁUREGUI CON LA PRADERA**

La Agencia de Movilidad anunció la llegada de la nueva ruta C70 de Qrobús, que conectará Santa Rosa Jáuregui con La Pradera, pasando por Juriquilla. Esta ruta es de uso exclusivo con tarjeta de prepago y busca atender las necesidades de movilidad de los queretanos en la zona norte de la entidad. (N 3)

DOMINGO 28 DE JULIO DE 2024

## PODER LEGISLATIVO

### COMISIÓN DE GOBERNACIÓN AÚN NO REvisa PROYECTO DE SAN FRANCISQUITO: ENRIQUE CORREA

A pesar de que la presidenta de la Comisión de Gobernación, Administración Pública y Asuntos Electorales adelantó que se rechazará la petición de nombrar barrio indígena urbano a San Francisquito, el diputado Enrique Correa, señaló que aún los integrantes no revisan el tema. (ADN Informativo)

### COORDINACIÓN PARLAMENTARIA NO FRACTURARÁ LA BANCADA: RBE

Rufina Benítez, presidenta del Comité Estatal de Morena y Alejandro Pérez, secretario general del partido hablaron sobre el diálogo que habrá con los diputados electos del partido, sobre quién será el coordinador parlamentario en el Congreso de Querétaro y por ende presidente de la Junta de Coordinación, ambos coincidieron que lograrán salir en unidad. (N 2)

## PODER JUDICIAL

### COLECTIVOS DENUNCIAN OPACIDAD EN LA FISCALÍA TRAS LA RENUNCIA DE ALEJANDRO ECHEVERRÍA

Alejandro Echeverría convirtió a la Fiscalía General del Estado en una institución opaca y que no colaboró con los colectivos de búsqueda de personas, señaló Yadira González, vocera del Colectivo Desaparecidos Querétaro. Expresó su preocupación de que la situación política actual podría culminar con la designación de un "fiscal carnal" aliado del gobernador Mauricio Kuri. (Código Informativo)

### RUFINA ACUSA UN "SEGUNDO ALBAZO"

Un segundo albazo intenta dar el Partido Acción Nacional en la Legislatura local con la renuncia y nuevo nombramiento de un fiscal general de Querétaro, acusó Rufina Benítez, presidenta de Morena. Enfatizó que el exfiscal Alejandro Echeverría debe explicar las "razones de peso" sobre su renuncia y lamentó que no sea en la próxima legislatura en la que se haga un nuevo nombramiento. (DQ 3)

## MUNICIPIOS

### RECORRE FELIFER FERIA DEL LIBRO EN PLAZA CONSTITUCIÓN

El presidente municipal electo de Querétaro, Felifer Macías, acudió a la Feria de Libro donde tuvo la oportunidad de platicar con los comerciantes y asistentes que se dieron cita en Plaza Constitución. Durante el recorrido, visitó los diversos locales de venta de libros y antigüedades; asimismo, invitó a la ciudadanía a acudir a este tipo de eventos donde se fomenta la lectura y apoyo a comercios locales. (N 8)

### LLEVA CHEPE FOROS A LAS COMUNIDADES

Se llevó a cabo el tercer Foro Ciudadano, Escucha y Construye, donde el presidente municipal electo de Corregidora, Chepe Guerrero, escuchó a vecinas y vecinos de las comunidades de Pita, Joaquín Herrera, La Negreta y La Cantera, quienes dieron a conocer sus propuestas para dar solución a los principales problemas de la zona, y así nutrir el plan de trabajo de la próxima administración. (EUQ 6)

### APOYO EDUCATIVO

Ante el inminente crecimiento que lleva San Juan del Río y la necesidad de mayor infraestructura educativa, el presidente municipal Roberto Cabrera, señaló que continuará haciendo las gestiones necesarias para atender esta demanda. (NSJR 2)

## INFORMACIÓN GENERAL

### QUERÉTARO SUPERA LA META DE EMPLEOS FORMALES

Con los 13 mil 865 empleos acumulados de enero a junio, Querétaro fue uno de los cinco estados que superó la meta de empleos, reportó México ¿Cómo vamos? (EUQ 5)

## SIN BENEFICIOS SIGNIFICATIVOS POR JUEGOS OLÍMPICOS EN RESTAURANTES

A diferencia del Súper Bowl o Mundiales de fútbol, los Juegos Olímpicos, como los de ahora que se llevan a cabo en París, Francia, no representan mayor beneficio para los restaurantes agremiados a la CANIRAC, debido a que normalmente son transmitidos entre semana y comúnmente son vistos en el hogar. (N 2)

## COLUMNAS Y OPINIÓN

### DE DOS A CUATRO

Por Manuel Naredo

De dos a cuatro se cierran las cortinas, se pone pasador a la puerta, se es fiel a la tradición de siempre y se come. De dos a cuatro. Se abre a las diez, cuando ya el sol calienta, y, si se puede, a las once, que tampoco hay prisa y los clientes suelen llegar más tarde. Se cierra a las puntuales ocho, porque a partir de esa hora las familias se recogen a merendar pan dulce y leche, además de que poco más tarde sueltan al león. De diez a dos y de cuatro a ocho era el horario que, indefectiblemente, las tiendas del Querétaro de mi niñez respetaban al pie de la letra, obedeciendo a una ley nunca escrita pero sustentada en la tradición. Las tiendas del centro, las de Madero y las de Juárez, las de 16 de Septiembre y las de Allende, cerraban todos los días para comer, como buena población pequeña que era. Recuerdo apenas cómo mi madre se molestaba porque una de aquellas tiendas (¿"La Infantil", ¿acaso?) abría "hasta las once", cuando ella tantas cosas tenía que hacer por el día, y recuerdo más vívidamente cuando, años más tarde, se hacía uso de los únicos lugares que permanecían abiertos por la noche: el famoso "Génova", restaurante de siempre, y, desde luego, la central camionera, donde se podían comprar cigarros de madrugada, como si en una metrópoli viviéramos. Y de dos a cuatro, efectivamente, la ciudad se detenía, los transeúntes desaparecían y la vida cotidiana entraba en pausa forzada. De dos a cuatro eran las horas para comer, siempre en familia, pues no existían restaurantes y fondas por doquier como hoy. De dos a cuatro todo mundo sabía de sobra que no había más que comer o dormir. Esa pausa, hoy impensable, podría molestar a los fuereños, pero también significaba una buena oportunidad para la recarga de energía, justo a la mitad de una jornada laboral. Los empleados duplicaban sus anhelos de descanso, pues ya no había que esperar una sola hora en las manecillas del reloj (la de la salida), sino dos, considerando la pausa. La Ciudad de México, La Infantil, La Pluma de Oro, Franco Muñoz, La Luz del Día, Jacarandas, las telas de Miguel el árabe... Todo cerraba de dos a cuatro, la ciudad se paralizaba y se envolvía en un silencio que solo se rompía tras las campanadas de las iglesias y el reloj en la portada de San Francisco que anunciaban las, esperada por algunos clientes y aplazada en el ánimo de los empleados, cuatro de la tarde. De dos a cuatro pues se "echaban las cortinas" y nada parecía tener prisa ni apremio, como si pudiera detenerse un tiempo que, hoy en día, marcha frenética, incluso de dos a cuatro. (DQ 2)

### BAJO RESERVA

**En la semana que recién terminó**, en la cual no estuvo en Querétaro el gobernador Mauricio Kuri, nos dicen que fue notorio el problema de las inundaciones que se dieron en algunos puntos de la entidad. Por la gravedad de la situación y considerando que seguirá lloviendo, ayer se dio la reunión entre autoridades federales, estatales y municipales para atender el problema. En la reunión nos cuentan, estuvo el vocal de la CEA, Luis Vega, quien poco o casi nada ha hecho para contener la problemática de los drenajes que están rebasados en esta temporada, pues como es cotidiano observar en distintas zonas como brotan las apestosas aguas negras de Los caños. **Último fin de semana de Sosa como alcalde de Corregidora.** Ayer, nos cuentan que el alcalde de Corregidora Roberto Sosa, recordó que fue su último sábado como alcalde. En redes, dicen, se despidió con un tono de nostalgia pues recordó que durante todos los sábados en estos últimos seis años se dedicó a supervisar obras y acciones. Esto asegura que lo va a extrañar. Sosa, nos recuerdan, cumplió con dos trienios al frente del ayuntamiento. El 30 de septiembre es el último día de su gestión, pero solicitó licencia para separarse del cargo de manera definitiva este miércoles venidero. Agosto será un mes en el que él tomará vacaciones y también asumirá su nuevo cargo como diputado federal. (EUQ 2)

## **LA RENUNCIA**

Por Rafael López

El saludo. Querida "R.": como lo has venido aprendiendo con el paso de los años, tu vida está llena de cambios y decisiones difíciles en cada una de sus etapas. Lo mismo sucede con "La Cosa Pública" dónde, semana tras semana, se toman decisiones en medio de la tempestad, la adversidad, los cálculos políticos y la incertidumbre. En ambos casos, tanto en tu vida como en la de "La Cosa Pública", se revela un factor fundamental que una gran mayoría teme y otro tanto evade: la renuncia. El mensaje. Renunciar a algo importante es una de las decisiones más desafiantes, pero también uno de los momentos de mayor aprendizaje en la vida de las personas. Detener lo iniciado, interrumpir un proceso, dejar atrás, abandonar, "cortar" o "cortar de tajo" son expresiones comunes que revelan el sentido más básico de la renuncia. Las personas renunciamos al trabajo, a las condiciones, a los sistemas de pensamiento, a los estilos de vida, a nuestras propias opiniones y también a otras personas. Al hacerlo, damos un "salto al vacío", porque propiamente damos paso a lo desconocido, a lo inesperado. Pero dicho saldo, cuando la renuncia es resultado de nuestra propia interiorización, se vuelve esencial en nuestra evolución. Esta misma semana fuimos testigos de dos renunciaciones importantes en el espectro de "La Cosa Pública". Desde el despacho oval de la Casa Blanca, el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, dio un discurso a la nación respecto a su renuncia a la candidatura presidencial; decisión que ningún aspirante presidencial había tomado tan cerca de las elecciones - escasos tres meses-. Dijo hacerlo para salvar la democracia estadounidense convencido, a sus 81 años que "es un momento de dejar que se escuchen nuevas voces, voces más jóvenes". En lo local, el fiscal general del estado de Querétaro Alejandro Echeverría, hizo del conocimiento de la oficialía de partes del congreso su intención de renunciar al cargo que ostentaba desde el 2016, en medio de un ambiente convulso. Decisiones importantes y decisiones difíciles que de una u otra manera resentimos, que nos afectan de diversas maneras, que cambian rumbos y panoramas; que respetamos, que criticamos, que juzgamos, que leemos e interpretamos a la distancia. Pero qué, en el mejor de los casos, deben llevarnos a reflexionar sobre el valor de la renuncia en nuestras vidas. ¿Cuál ha sido la renuncia más importante de tu vida?, ¿Cuál fue tu punto de inflexión?, ¿Cuáles son tus motivos para seguir ahí?, ¿Por qué te resistes a cambiar radicalmente?, ¿Estás listo para tu próxima renuncia? Tenemos que hacernos preguntas como estas para sacudirnos internamente, para salir de nuestra zona de confort y revalorar el sentido de la renuncia en nuestras vidas. (EUQ 4)

## **ABUCHEOS ASPIRACIONISTAS**

Por Niels Rosas Valdez

En un evento del gobernador federal celebrado el domingo pasado en Querétaro, fue recibido con abucheos el gobernador Mauricio Kuri. Con la participación de AMLO, y la presidenta electa Claudia Sheinbaum, se dio cita una gran cantidad de simpatizantes morenistas cuya presión dio nota para toda la semana. ¿Qué impacto hay en los abucheos? ¿Golpea la imagen del gobierno queretano? Es común que algunos actos de las administraciones federales se realicen en estados de la República. Normalmente, en unos casos obedece a desahogar la atención en la capital, sede del Gobierno federal, y en algunos otros para celebrar un evento específico en la entidad, como puede ser el comienzo de un programa social, el inicio de una construcción o una inauguración de una nueva obra de infraestructura. Sin embargo, independientemente de la razón oficial de celebrar un acto fuera de la capital, algunos eventos pueden conducirse con intereses adyacentes, cómo promover algo o a alguien, o bien, todo lo contrario, desprestigiar algo o a alguien. No hay duda de que eso explica lo que sucedió el domingo pasado en el evento de Querétaro, pero lo interesante es identificar si tal situación ha tenido un impacto negativo en el gobierno de la entidad y, de la misma manera, si has estado uno positivo en el aumento de simpatizantes o apoyo morenista en el estado. Si bien, cuando comenzó el descontrol, tanto la presidenta electa, como el mandatario actual solicitaron puntualmente calma en la audiencia que se dio cita en el evento, los abucheos ya habían cumplido con su propósito. La información para las notas locales y nacionales, así como para el debate ya se estaban generando para los siguientes días. Y así, la imagen con la que nos quedamos es la de un apoyo morenista fuerte en Querétaro y, paralelamente, un rechazo hacia el gobierno panista liderado por Kuri. Por una parte, resulta interesante preguntarse si este acto de desaprobación y abucheo prolongado se habría generado sin la presencia de los líderes morenistas nacionales en la actualidad. Quizá la misma participación de López Obrador y de Sheinbaum en el evento permitió una especie de impulso y protección en los líderes morenistas ahí presentes y en la audiencia que les motivó a enfrascarse en ese reproche público. Es algo que podremos darnos cuenta en sus frecuentes casos. (EUQ 6)

## **REQUISITO DE NUEVO FISCAL SIN FILIAS POLÍTICAS**

Por Héctor B. Parra Rodríguez

Polémica renuncia del fiscal Alejandro Echeverría, viejo policía queretano. Lo conocí como policía desde 1984, en la desaparecida policía judicial de la procuraduría general de justicia. Un hombre que conoce las entrañas del sistema de investigación judicial se hizo indispensable para los procuradores en turno por sus conocimientos prácticos y teóricos. Hizo huesos viejos hasta llegar a ser fiscal del estado. Le llegó la hora, antes de renunciar se jubiló y con excelente salario, más la liquidación constitucional de rigor. Al dejar el cargo arreció la polémica de los porqués de la renuncia. Lo cierto que, el exceso de poder lo desbordó e invadía terrenos de la política, lo cual generó animadversión de muchos. El nombramiento en manos de políticos a cargo de la legislatura del estado; lo eligen las 2/3as partes de los integrantes. Tras la renuncia la mayoría morenista que conformará la LXI legislatura reclama posición. No tienen la mayoría calificada, piensan que pueden lograrla con el respaldo de los "aliancistas". Aliados en lo federal, no se sabe si lo serán en lo local, no siempre es así. Ahora bien, acéfalo el cargo del fiscal, quienes quieren nombrar al nuevo o nueva funcionaria, pretenden los actuales solo designen al sucesor para que cumpla el cargo al término del periodo del renunciante. El artículo 30 bis de la Constitución local, determina el procedimiento y requisitos para nombrar al fiscal. 5 años de experiencia en procuración de justicia o 5 años en la materia de derecho penal; el gobernador propone una terma a la legislatura. Paso importante que no puede obviarse por excepción. Ante la renuncia definitiva que deberá ser aprobada por la legislatura, esta tiene la facultad para elegir al nuevo fiscal, nada se los impide. Claro está, previa propuesta que formalice el titular del poder ejecutivo. Viene a colación lo sucedido a nivel federal, Enrique Peña debió impulsar al fiscal en turno, pero ante la avalancha de críticas morenistas y del mismo AMLO para que no nombraran al fiscal "carnal", quien no pudo ejercer la autonomía en el ejercicio de la procuración de justicia, se convirtió en él "mazo" de la procuración de justicia. En Querétaro se debe evitar esta práctica y privilegiar la procuración de justicia para los queretanos. Simple, la actual legislatura constitucionalmente debe elegir al nuevo fiscal. (EUQ 9)

## **INSEGURIDAD, CONEXIÓN SINALOA- QUERÉTARO**

Por Carlos Daniel Aguilar González

El porcentaje de la población de 18 años y más en Querétaro que "presenció o escuchó sobre robos o asaltos en los alrededores de su vivienda" (57.3%) casi triplicó al de Culiacán, Sinaloa (20.8%), y fue más alto en comparación a poblaciones en ciudades de Zacatecas y Tamaulipas, advierten resultados de la ENSU realizada por el INEGI en junio de 2024. De acuerdo con el documento oficial de resultados, existen más posibilidades de que la población de 18 años y más en Querétaro vea o escuche "sobre robos o asaltos en los alrededores" de su casa que en ciudades con más violencia como Fresnillo (42.9%), Zacatecas (32.5%), Reynosa (24.5%), Ciudad Victoria (35.1%), e incluso Tijuana Baja California (55%) o la alcaldía Iztapalapa, en Ciudad de México, con 53.7%. Así están las cosas y el panorama que afronta la población durante el gobierno de Mauricio Kuri cuando la percepción de inseguridad en la población de 18 años y más de Querétaro aumentó 4.6% en comparación al primer trimestre del año, puntualiza la misma encuesta. Pasó de 37.6 a 42.2%. Con relación a la percepción de inseguridad en el transporte público, 53.3% de la población de 18 años y más de Querétaro "manifestó sentirse insegura", cifra que supera porcentajes similares en Culiacán, Mazatlán, Los Mochis, Ciudad Victoria o Laredo. Otro dato para dimensionar la inseguridad que percibe o vive la población de Querétaro: 58.4% de la población de 18 años y más "manifestó sentirse insegura" en carretera, cifra que supera el porcentaje de la población de Acapulco Guerrero (54.4%), Ixtapa (48.8%), Tijuana (54%), Culiacán, Los Mochis y Mazatlán, en Sinaloa tres ciudades cuyo porcentaje de población que dijo sentirse "insegura" en carretera no supera el 33%. Una muestra más: es más probable que la población de 18 años y más en Querétaro vea o escuche "sobre la venta de consumo de drogas en los alrededores de su vivienda", con 41.8% de población de ciudades como Reynosa (33.6%), Zacatecas (31%), Culiacán (28.4%), Fresnillo (26.4%) o Acapulco (16%). Es decir, es más probable que la población de Querétaro vea o escuche sobre "venta o consumo de drogas en los alrededores de su vivienda" o casa que la población de ciudades donde crecen carteles de narcotráfico en Estados como Sinaloa y Tamaulipas. Una vez más, las encuestas del INEGI desnudan a Querétaro. Últimos datos en este artículo para dimensionar el fracaso de la seguridad en Querétaro: 38.7% de la población de 18 años y más en Querétaro "cambió su hábito de llevar cosas de valor por temor a ser víctima de la delincuencia" cifra que supera el resultado en ciudades

como Culiacán, Tijuana, Guanajuato y Durango. Gobierno estatal acumula tropiezos; su imagen continúa en caída. Primero fueron los resultados de la votación el domingo 2 de junio: la ciudadanía de Querétaro otorgó más sufragios y confianza a Morena que al partido que postuló el gobernador Mauricio Kuri (PAN), quienes perdieron la mayoría de los distritos locales en la capital y el control de la legislatura a partir de octubre. Señales y mensajes contundentes. Después: 1) hechos de inseguridad como robos de relojes comensales en restaurantes durante el día, 2) detenciones de elementos de la SSC por petición de la fiscalía anticorrupción, 3) "socavón" o "hundimiento" en "Paseo 5 de Febrero", obra pública con más de 6 mil millones del erario en gasto, va para un año que no se entrega oficialmente ni la terminan... + Abucheos al gobernador Kuri en evento oficial. Todo ha ocurrido en menos de dos meses. La pregunta lógica es: ¿Dónde está el mandatario? De gira en el extranjero. Las problemáticas y sus gobernados (as) pueden esperar. (EUQ 9)

### EL ALFIL NEGRO

**Lelé olímpica.** Hacen falta buenas noticias y saber que Lelé estará en París durante toda la justa deportiva, es una muy buena noticia, es Querétaro en el escaparate mundial. Felicidades. (N)

### TESOROS

Querétaro, para fortuna nuestra, cuenta con grandes tesoros naturales, escenarios únicos y algunos poco conocidos, poco difundidos y otros en peligro de desaparecer. Por ejemplo el pueblo de Bernal cuyo auge turístico fue exponencial y económicamente sigue siendo un potencial para el pueblo, cuando hace 30 años no había ni siquiera sanitarios públicos para Los visitantes, ahora cuenta con más de 100 hoteles, cinco museos, actividad constante y es un lugar cuyo crecimiento ha despertado la ambición y así como hay personas altruistas que han apoyado los proyectos de la asociación civil Bernal pueblo mágico, hay otros que solo están esperando para clavar el diente. Hace una semana aproximadamente, quizá un poco más, debido a las lluvias hubo deslaves en el monolito, se desprendieron algunas rocas y piedras bloqueando el sendero y convirtiéndose en un peligro para Los visitantes, sin embargo, a saber y cómo lo hemos dado a conocer estas páginas, los únicos que están trabajando son los escaloneros, Cómo ha sido siempre y no autoridades ni otros grupos interesados, han participado en la habilitación del sendero. Hoy que se baja la Santa Cruz, es un buen día para conocer que se ha hecho y cuál es, En todo caso El avance. Aquí, en Querétaro, en Hércules, está el cerro colorado y su monumento más conocido es la Peña Agujerada. La riqueza del lugar es evidente, se han encontrado vestigios prehispánicos, cerámica, puntas de flecha de obsidiana, esqueletos, petroglifos, inclusive hay una segunda Peña agujerada y los oriundos- como cartas vivientes- aseguran qué es esta, por donde pasa el sol, lo que le dio nombre a Querétaro. Por este bello lugar, que podría ser aprovechado para el turismo, el senderismo, la espeleología, por sus cuevas, está amenazado por los desarrolladores, que ven este territorio Otomí-Chichimeca, con ojos de dinero y no de preservación y conserva. Triste señalarlo, pero por las autoridades aprobaron darle 10 m a la redonda como área natural protegida y lo demás, al parecer, está vendido y las máquinas ya andan haciendo de las suyas despedazando flora y fauna nativa, endémica. En este tema hay muchísimo por hacer y la tendencia de la tierra juega un lugar preponderante, cada ejido tiene verdaderos tesoros naturales, que el mismo ejidatario podría usufructuar y con apoyo hacer centros turísticos entre Montes, planicies, aguares, pero lo más fácil y práctico para hacerse de dinero, es la venta de esas tierras a los desarrolladores y al paso del tiempo no tienen tierra ni dinero, por eso Alfredo Suárez aguado propone una sociedad para el desarrollo de fraccionamientos medido y controlado donde el campesino ponga la tierra y el constructor las casas y en una sociedad ambos tengan acceso a la riqueza. Ojalá las autoridades del ramo pongan los ojos en estos tesoros, para su conservación y para evitar que vivales traten de adueñarse, hasta el tercer monolito más grande del mundo. (NSJR 2)

PERIÓDICOS	
<b>AD:</b> AD QUERÉTARO	<b>ESSJR:</b> EL SOL DE SAN JUAN
<b>CQRO:</b> CÓDIGO QRO	<b>EUQ:</b> EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
<b>DQ:</b> DIARIO DE QUERÉTARO	<b>N:</b> NOTICIAS
<b>PA:</b> PLAZA DE ARMAS	<b>P:</b> PUBLIMETRO

ADEUDAN 3.6 MDP AL IEEQ

# Partidos en cartera vencida

KAREN MUNGUÍA

Cuatro no pagan multas impuestas en el proceso 2021; PRI es el que está más endrogado con 2.8 mdp

Desde la elección del 2021 los partidos políticos PRI, Movimiento Ciudadano, Morena y del Trabajo adeudan 3 millones 667 mil 31.66 pesos al Instituto Electoral del estado de Querétaro por concepto de multas impuestas por el INE y autoridades jurisdiccionales.

De acuerdo con información del IEEQ, el Partido Revolucionario Institucional es el que más adeuda al instituto con un saldo de 2 millones 814 mil 730.02 pesos, seguido de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) con un 666 mil .75 pesos.

Mientras que el Partido del Trabajo (PT) debe 94 mil 709.63 pesos y MC 91 mil 591.24 pesos.

Las sanciones son impuestas tras sentencias de los tribunales, como puede ser el Tribunal Electoral del estado de Queré-

taro (TEEQ), así como por resoluciones del Instituto Nacional Electoral (INE). Lo anterior, tras procedimientos iniciados en los órganos electorales.

Tras la resolución o sentencia emitida, al Instituto Electoral de Querétaro le corresponde hacer la retención del financiamiento público aprobado a los partidos políticos.

A nivel nacional, recientemente el Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó multar a los partidos políticos con mil 87 millones de pesos por irregularidades durante sus campañas electorales en el proceso electoral 2023-2024.

A los partidos políticos nacionales se les prevé multar con 980.2 millones de pesos, mientras que los partidos locales tendrán multas por 105.7 millones de pe-



IRAÍS SÁNCHEZ

**666**  
MIL PESOS son los que todavía adeuda el partido Morena por multas que arrastra desde el 2021.

**186**  
MIL PESOS deben en conjunto los partidos Movimiento Ciudadano y del Trabajo, este último sin registro local.

Al IEEQ le corresponde la retención del financiamiento público aprobado a los partidos.

sos y las candidaturas independientes por 11 millones de pesos.

En lo nacional, Morena se hizo acreedor a multas por 174.4 millones de pesos por los procesos federal y locales, siendo mayor la multa por los procesos locales; MC por 136.8 millones de pesos, PVEM por 97.8 millones de pesos, PT por 91.3 millones de pesos, PRI por 83.9 millones de pesos, PAN por 77.9 millones de pesos y PRD 40.8 millones de pesos.

Además, los partidos Morena, PT y PVEM que integraron la coalición Sigamos Haciendo Historia deberán dividirse

una multa de 184.3 millones de pesos; mientras que los partidos PAN, PRI y PRD, de la coalición Fuerza y Corazón por México, se dividirán la multa por 92.6 millones de pesos.

Los partidos políticos nacionales pueden ser acreedores a multas, consistentes en el pago de una cantidad de dinero al estado, las cuales se retienen del financiamiento público que se les otorga mensualmente para el sostenimiento de sus actividades ordinarias permanentes, de acuerdo con lo que establezca la resolución que impone la multa.

(DQ 5)

Texto y fotografías  
: **DEMIAN CHÁVEZ**  
—redacción@eluniversalpro.com.mx

Con una visión ecologista, jóvenes que pertenecen a Acción Juvenil del municipio de Corregidora han puesto el ejemplo a los partidos políticos al crear un proyecto de reciclaje de basura y sobrantes de campaña.

Jorge Luis Morales Basaldúa, secretario municipal de Acción Juvenil en Corregidora, explicó a EL UNIVERSAL Querétaro que esta propuesta inicia con la idea de "incentivar un nuevo uso de los materiales utilizados en campaña, como las lonas y camisetas para fabricar bolsas y bastidores para ejercicios de pintura".

**Productos con transversalidades**

Para las bolsas se utilizaron los materiales de lonas para el exterior y playeras para los forros, que otorgan mayor resistencia al producto terminado. Los emprendedores indican que las correas y los cierres son adquiridos.

Alan Rodríguez, director de Atención Ciudadana en Acción Juvenil, comentó que la primera idea era "llevarlas a una recicladora, pero eso solamente era como entregarlas y que nos dieran un papel que se reciclaron. Queríamos algo como más creativo. Y ahí acudí mejor con la diseñadora de modas que se llama Andrea Cruz. Ella nos dijo que sí se podía. En un principio hicimos tres modelos: rectangular, circular y ovalado, con un total de 300 bolsas que se pudieron realizar en apenas dos meses".

Para los bastidores, se contó con la asesoría del artista plástico Sergio Maya. Morales Basaldúa indicó que "estos serán para llevar a cabo talleres de pintura y descubrir nuevos talentos artísticos por parte del reconocido artista, quien comenzará con el piloto en la comunidad de Ceja de Bravo".

**Antecedentes de la basura electoral**

La cantidad de basura electoral después de cada ejercicio se puede contar en toneladas. Tan solo este año, el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) generó 4.1 millones de boletas que de acuerdo a Carlos Eguilarte, consejero del órgano electoral, en los próximos meses serán recicladas profesionalmente después del periodo que marca la ley.

Eguilarte citó a EL UNIVERSAL Querétaro que el artículo 103 de la Ley Electoral del estado de Querétaro precisa que tanto "los candidatos independientes, los partidos políticos y las



Los emprendedores emplean sus habilidades en la máquina de coser.



Con las costuras se garantiza que las bolsas sean duraderas; correas y cierres se adquirieron aparte.



Se crearon tres modelos: rectangular, circular, además del ovalado.

# DAN UN NUEVO USO A SOBRAINTES DE CAMPAÑA

Jóvenes de Acción Juvenil del municipio de Corregidora emprenden un proyecto de reciclaje y transforman lonas y camisetas en bolsas y bastidores



Los jóvenes pusieron manos a la obra en beneficio del planeta y emplean lonas, usadas en campañas políticas, para crear bolsas.

coaliciones retirarán toda su propaganda electoral a más tardar 30 días naturales después de celebradas las elecciones", de no hacerlo, los ayuntamientos deberán de hacerlo.

El funcionario mencionó que "de acuerdo con la Ley Electoral se fija el costo unitario de la limpieza, que deberá correr por parte de los municipios y con costo a los partidos políticos". Es decir, se descontará de la ministración que reciben.

Por su parte, Juan Manuel

Núñez, académico e investigador del Centro Transdisciplinar Universitario para la Sustentabilidad, de la Universidad Iberoamericana, Ciudad de México, en su ensayo publicado a finales de Mayo, sobre la basura electoral y crisis ambiental, afirma que los materiales con que están hechos la propaganda electoral como pendones o lonas "pueden tardar cientos de años en degradarse".

Activistas de Greenpeace México insisten en que la contami-

nación plástica es una amenaza y abona al cambio climático, por ello colectaron decenas de kilos de basura electoral, misma que depositaron en sedes de partidos políticos, también a finales de mayo.

**Ponen el ejemplo**

Jorge Luis Morales Basaldúa hizo la invitación a los partidos de lo que se puede hacer con su publicidad para darle un uso adecuado a las lonas.

Los materiales se pueden

reutilizar, "le puede dar otro sentido y de esta manera no se debe satanizar el tema de la publicidad electoral si se le da un buen uso", concluyó Morales Basaldúa.

Próximamente harán un llamado a candidatos a que en próximas elecciones reutilicen su material. Por ahora entregan "lo que estamos elaborando, para que en futuras elecciones tengan esa iniciativa y puedan comprometerse con este proyecto". ●

**41**  
MILLONES de boletas generó el IEEQ este año, mismas que serán recicladas tras el periodo que marca la ley.

**300**  
BOLSAS se crearon en un lapso de dos meses.

(EUQ 8)